

# MÁSTER EN PROBLEMAS SOCIALES

## INFORMACIÓN GENERAL

### TITULACIÓN

Máster en Problemas Sociales

### RAMA DE CONOCIMIENTO

Ciencias Sociales y Jurídicas

### FACULTAD ESCUELA

FACULTAD DE CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

### CRÉDITOS

60 créditos

### PLAZAS OFERTADAS

100 plazas

### OBJETIVOS

El Master en Problemas Sociales tiene dos objetivos fundamentales, la formación académica e investigadora en la carrera académica de los alumnos, así como la mejora de su capacitación para el ejercicio de la actividad profesional en el marco de una sociedad tecnológica avanzada en la que existen tensiones, carencias y disfunciones sociales.

Existen, al menos, tres posibles campos de especialización, vinculados por el nexo temático de los problemas sociales:

Primero: Especialización en teoría y en métodos aplicados a los problemas sociales.

Segundo: Especialización en el análisis de algunos de los sujetos que padecen problemas y en los agentes e instancias desde las que se puede propiciar el bienestar social en las sociedades avanzadas.

Tercero: Especialización centrada en el estudio de los cambios que se están produciendo en la sociedad y en las necesidades que se precisan en la Administración y en la vida pública para hacer frente a las demandas y necesidades de los ciudadanos en las sociedades tecnológicas avanzadas.

### TIPO DE ENSEÑANZA (MODALIDAD)

Semipresencial

### DURACIÓN-PERMANENCIA

Los estudiantes de Másteres Universitarios oficiales con una carga lectiva de 60 créditos ECTS disponen de un número máximo de 4 convocatorias por asignatura, dos por curso académico, con independencia de la convocatoria de que se trate (febrero/junio o septiembre) y tendrán un número máximo de 4 años consecutivos de permanencia, aunque en algunos de los años no se matricule.

### SALIDAS ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

Mediante la especialización en diferentes campos de trabajo, los alumnos que superen el Master podrán alcanzar un desarrollo profesional más consistente y tener mayores posibilidades de empleabilidad de cara a su inserción en el mercado de trabajo en áreas como: vejez, servicios sociales, drogodependencias, terrorismo internacional, violencia de género, igualdad de oportunidades, inmigración, familia y bienestar social, violencia juvenil, tercer sector, infancia, desarrollo organizacional y de los recursos humanos, condiciones sociolaborales y mercado de trabajo, políticas educativas y de intervención social, etc.

### EVALUACIÓN

Reseña de conjunto / Trabajo de investigación / Prueba presencial / Examen / Examen con trabajo opcional / Trabajo final de la asignatura con opcionalidad de trabajo voluntario / Sistema de evaluación continua / Informe de seguimiento / Evaluación múltiple: reseña de lecturas, trabajo y examen / Prueba/s de evaluación continua / Trabajo/s / Preparación, presentación y defensa pública del Trabajo Fin de Máster



### CRITERIOS DE ADMISIÓN

Todos los solicitantes deberán superar el procedimiento de admisión ateniéndose al baremo establecido por la Comisión de Posgrado del Departamento de Sociología III.

La Comisión atenderá al siguiente baremo, además de los requisitos que la UNED contemple y valorará las que procedan de estudiantes extranjeros:

Nº	Criterio	Puntuación
1	Graduado/Licenciado Sociología	1
2	Graduado/Diplomado Trabajo Social	0,6
3	Otras carreras	0,6
4	Segunda carrera	0,2
5	Titulado UNED	0,8
6	Máster y estudios de Posgrado	0,1
7	Curriculum (Expediente académico)	de 1 a 3

### REQUISITOS DE INGRESO

Todos los solicitantes deberán superar el procedimiento de admisión basado en la evaluación de su curriculum vitae, realizada por la Comisión de Posgrado del Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales). Se ofertará un máximo tasado de plazas anualmente. Las titulaciones que permiten acceder a cursar el Master son las siguientes:

Graduado/Licenciado en Ciencias Políticas

Graduado/Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración

Graduado en Ciencias Políticas y Gestión Pública

Graduado en Ciencias Políticas y Sociales

Graduado/Licenciado en Sociología

Graduado/Licenciado en Derecho

Graduado/Licenciado en Criminología

Graduado/Licenciado en Ciencias de la Educación

Graduado/Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales

Graduado/Licenciado en Filosofía y Letras

Graduado/Licenciado en Geografía e Historia

Graduado/Licenciado en Ciencias de la Información

Graduado/Licenciado en Psicología

Graduado/Titulado en Ciencias del Trabajo Y Recursos Humanos

Graduado/Titulado en Trabajo Social

Graduado/ Titulado en Antropología Social y Cultural

Como todos los títulos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia el Master dispone de un centro de atención a universitarios con discapacidad UNED Fundación Mapfre (UNIDIS).

### AYUDAS

En el ámbito nacional existen las Becas de carácter General del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En el ámbito autonómico es necesario consultar las posibles becas o ayudas a la educación existentes en la Comunidad Autónoma en la que se resida.



## CONTENIDOS DEL MÁSTER

### PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULOS	TOTAL: 60 créditos ECTS
CRÉDITOS OPTATIVOS	34 créditos ECTS
PRÁCTICAS	8 créditos ECTS
Trabajo Fin de Máster	18 créditos ECTS

Para completar el máster se deberán realizar obligatoriamente 12 asignaturas entre las ofertadas, siendo todas ellas de carácter optativo excepto la titulada "La sociología como disciplina científica" que tendrá carácter obligatorio para los alumnos cuya titulación de acceso al Máster no sea en Ciencias Políticas o Sociología

Aclaración preinscripción:

Alternativa 1 (Si la titulación de acceso es Ciencias Políticas y Sociología): las 12 asignaturas serán optativas

Alternativa 2: (Otras titulaciones de acceso): 11 asignaturas optativas más la asignatura obligatoria: "La sociología como disciplina científica"

Una vez calificadas las prácticas (8 créditos), estarán en disposición de presentar el trabajo de fin de Máster de 18 créditos de acuerdo con el RD 1393/2007 de 29 de octubre de 2007 (BOE 30 octubre 2007).

### Líneas de investigación:

Las principales líneas de investigación son:

- Teoría, investigación y evaluación aplicada a los problemas sociales.
- Análisis de los sujetos y agentes de los problemas sociales.
- La intervención pública ante los problemas sociales.

Una vez superadas las asignaturas, realizado las prácticas y presentado satisfactoriamente el trabajo fin de Master, los alumnos estarán en disposición de cursar el Doctorado en Problemas Sociales.

Las guías docentes se pueden consultar específicamente en cada una de las asignaturas que integran el programa.

### COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER

#### Coordinadora del máster:

M<sup>a</sup> Rosario Sánchez Morales [msanchez@poli.uned.es](mailto:msanchez@poli.uned.es)

#### Secretaria Docente:

Verónica Díaz Moreno [vdiaz@poli.uned.es](mailto:vdiaz@poli.uned.es)

## PERIODOS DE PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

### PREINSCRIPCIÓN: (SOLICITUD DE ADMISIÓN DE NUEVOS ALUMNOS):

Entre los meses de mayo a junio, el estudiante debe realizar una Solicitud de Admisión, que tendrá que hacerse exclusivamente por Internet. Será necesario escanear y adjuntar a la preinscripción en formato pdf la siguiente documentación:

1. Certificación académica expedida por la Secretaría de su Facultad con nota media (de 0 a 10)
2. Título que le da acceso al Máster o resguardo de solicitud del mismo.
3. Otros documentos (Credencial de Homologación, Autorización del Rector, título de Máster Oficial, certificado DEA o Suficiencia Investigadora, Título de Doctor/a, Experiencia Profesional...)

La autorización de estudios extranjeros, se deberá solicitar: entre los meses de abril a mayo.

**Excepcionalmente**, podrá abrirse un segundo plazo extraordinario de admisión en la primera semana de septiembre, para los Másteres que no hubieran completado plazas.

**PROPUESTA DE MATRÍCULA (estudiantes matriculados con anterioridad en el Mismo Máster, que deseen continuarlo):**

El plazo será en el mes de septiembre.

### MATRÍCULA:

Plazo de solicitud de matrícula de estudiantes **NUEVOS**: entre los meses de julio a octubre. Este periodo estará suspendido del 1 al 15 de agosto, ambos inclusive por cierre vacacional de la universidad.

Plazo de solicitud de matrícula de estudiantes **ANTIGUOS** (continuación de estudios de Máster): mes de octubre.

Asimismo, se abrirá un segundo plazo de matrícula entre los meses de febrero a marzo, de acuerdo con las condiciones y requisitos establecidos en la convocatoria correspondiente aprobada por Consejo de Gobierno.

### MODIFICACIÓN Y ANULACIÓN DE MATRÍCULA:

Este curso académico no existe plazo de modificación o anulación de matrícula, una vez validado el borrador por parte del estudiante. Únicos cambios permitidos serán aquellos cambios entre asignaturas de la misma matrícula siempre que no impliquen modificación de la liquidación económica.

### CONTACTO FACULTAD (CONSULTAS ADMINISTRATIVAS):

[polisoci.posgradosoficales@adm.uned.es](mailto:polisoci.posgradosoficales@adm.uned.es)

Tel. 91 398 8671 / 7019 / 9446

### SOLICITUD DE INFORMACIÓN

#### Centro de Atención al Estudiante:

e-mail: [infouned@adm.uned.es](mailto:infouned@adm.uned.es)

Tel. 91 398 6636 / 6637 / 6094 /

6095 / 8267 / 8268

UNED

Facultad  
de Ciencias  
Políticas y  
Sociología